



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 757-2016-MPH/A.

Ayacucho, **07 DIC. 2016**

VISTO:

El Acuerdo de Concejo N° 191-2016-MPH/CM de fecha 07-12-2016, sobre Modificación del Presupuesto en el Nivel Institucional, y;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, de fecha 10 de marzo del 2015;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 1047-2015-MPH/A de fecha 30-12-2015 se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2016;

Que, mediante Decreto Supremo N° 332-2016-EF, se autorizan una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, para el financiamiento de intervenciones de infraestructura vial departamental y vecinal, y en el Anexo II del Decreto Supremo mencionado, figura la Municipalidad Provincial de Huamanga como Pliego habilitado por S/. 625,203.00, asimismo, precisa que la incorporación al Presupuesto Institucional es dentro de la genérica de gastos 2.3 Bienes y Servicios, en el Programa Presupuesto 138 "Reducción del costo, tiempo e Inseguridad en el sistema de transporte y en la Actividad "Mantenimiento de Caminos Vecinales no Pavimentados";

Que, en el Artículo 2° del D.S. N° 332-2016-EF, señala que los titulares de los pliegos habilitados en la Transferencia de Partidas, aprueban mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados, a nivel programático, dentro de los cinco (05) días calendario de la vigencia del dispositivo legal y copia de la Resolución es remitida dentro de los cinco (05) días de aprobada a los organismos señalados en el numeral 23.2 del artículo 23 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 191-2016-MPH/CM, el Concejo Municipal, aprueba la incorporación de los recursos autorizados mediante Decreto Supremo N° 332-2016-EF, por S/. 625,203.00, para el financiamiento de intervenciones de infraestructura vial vecinal;

Que, el desagregado de gastos a nivel de tramos, por un total de S/. 625,203.00, forma parte del Anexo del Convenio 464-2016-MTC/21 "Convenio de transferencia de recursos entre PROVIAS Descentralizado y la Municipalidad Provincial de Huamanga para el mantenimiento de Caminos Vecinales";

Que, de acuerdo a la Ley 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público", en su Artículo 39° establece, que constituyen modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional las Transferencias de Partidas, los mismos que se aprueban por Acuerdo de Concejo Municipal. Igualmente, así lo establece el Artículo 23° de la Directiva N° 005-2010-EFEF/76.01 "Directiva para la ejecución Presupuestaria".





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"



LEY N° 24682.

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Que, para incorporar la Transferencia de Partidas autorizadas mediante el Decreto Supremo N° 332-2016-EF, es necesario modificar el presupuesto en el nivel institucional mediante Transferencias de Partidas en la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios;

Por los fundamentos expuestos, de conformidad a la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OBJETO

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante Decreto Supremo N° 332-2016-EF (dispositivo que Autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, para el financiamiento de intervenciones de infraestructura vial departamental y vecinal), por un monto de SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS TRES Y 00/100 SOLES (S/. 625,203.00) con cargo a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESO

En Soles

CATEGORIA PRESUPUESTAL: PROGRAMA PRESUPUESTAL
5001452 MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Ordinarios

GASTO CORRIENTE

2.3 BIENES Y SERVICIOS

S/. 625,203.00

625,203.00

TOTAL EGRESOS

S/. 625,203.00

=====

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTAS PARA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego elabora las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTICULO TERCERO. PRESENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN

Copia de la presente Resolución se presenta dentro de los cinco (5) días de aprobada, a los Organismos señalados en el artículo 54°, numeral 54.1, literal b) del Texto Único Ordenado Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

ARTICULO CUARTO.- NOTIFICACIÓN

Notificar el presente acto Resolutivo a los Órganos Estructurados de la Municipalidad, con las formalidades de Ley, para los fines consiguientes

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Med. S. Hugo Aedo Mendoza
ALCALDE

INCORPORACION DE RECURSOS ORDINARIOS, PARA EL MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES

R.A. 757-2016-MPH/A

SEC.	TRAMOS	RECURSOS ORDINARIOS
110	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO CASACANCHA-ROSASPATA-COCHAPAMPA-PUTACCA, DISTRITO DE VINCHOS -HUAMANGA-AYACUCHO(*)	29,839
111	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO EMP. TINTE - TINTE, EMP. YANAMILLA - YANAMILLA, DISTRITO DE TAMBILLO -HUAMANGA-AYACUCHO	9,940
112	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO MUÑA CCOISA CCOLLCCA, DISTRITO DE ACOCRO -HUAMANGA-AYACUCHO	7,869
115	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO EMP. ACOCRO-ACOCRO, EMP. PAMPAMARCA-PAMPAMARCA, DISTRITO DE ACOCRO -HUAMANGA-AYACUCHO	13,082
116	MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL TRAMO SAN JUAN DE LA VIÑACA, TRIGOPAMPA, ORCCOHUASI, HUASCAHURA - PIHUAN PONGUYOCC DE LOS DISTRITOS SAN JOSE DE TICLLAS Y SANTIAGO DE PISCHA,	25,661
117	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO MUYURINA MURUNCANCHA EMP. KM 29+000 MURUNCANCHA -SAYHUAPATA, DISTRITO DE QUINUA-HUAMANGA-AYACUCHO	22,566
113	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO SANTA ELENA HUATATAS, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-HUAMANGA-AYACUCHO	3,233
114	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO MUYURINA NIÑO YUCAES, DISTRITO DE TAMBILLO-HUAMANGA-AYACUCHO	13,032
100	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO AAHH PRIMAVERA YANAMILLA RAMAL SANTA ELENA YANAMILLA 5240 KM, DISTRITO DE JESUS NAZARENO-HUAMANGA-AYACUCHO	6,082
118	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO CHUPAS CHIARA QUESHUA, DISTRITO DE CHIARA-HUAMANGA-AYACUCHO	14,179
102	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO MUÑA PUMACCAHUANCCA CCERAOCRO MAYABAMBA PATA PATA, DISTRITO DE OCROS-HUAMANGA-AYACUCHO	40,554
103	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO TAMBILLO NIÑO YUCAES, DISTRITO DE TAMBILLO-HUAMANGA-AYACUCHO	15,826
104	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO CHANCHOCOCHA ACRAVBAMBA, DISTRITO DE SOCOS-HUAMANGA-AYACUCHO	8,964
105	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO NIÑO YUCAES PAMPARQUE ACOSVINCHOS COLPA SANYA SUSO PARACCAI CHIHUAMPAMPA 16.000KM, DISTRITO DE ACOSVINCHOS-	21,514
106	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO MIRAFLORES PUCARA ORCCOHUASI, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-HUAMANGA-AYACUCHO	18,673
107	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO QOCHAQOCHA CHANCHAYLLO HUARAPITE, DISTRITO DE CHIARA-HUAMANGA-AYACUCHO	12,149
108	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO HUATATAS HUCHUYPAMPA RAYMINA TINTE, DISTRITO DE TAMBILLO-HUAMANGA-AYACUCHO	16,729
138	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO MOLLEPATA SAN JOSE DE VIÑACA, DISTRITO DE JESUS NAZARENO-HUAMANGA-AYACUCHO	14,888
109	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO CCOLLCA PARCAHUANCA, DISTRITO DE ACOCRO-HUAMANGA-AYACUCHO	26,968
117	MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL TRAMO ACOSVINCHOS-URPAY-HUAYCHAO-HUAMANCOCHA-AYHUAMANCCOCCHA-LUCASPATA, DISTRITO DE ACOSVINCHOS- HUAMANGA-AYACUCHO	30,678
120	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES, DEL TRAMO ACOSVINCHOS-HUNCHOPATA, DISTRITO DE ACOSVINCHOS- HUAMANGA-AYACUCHO	9,636
119	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO ROSASPATA-NINASCUCHO, DISTRITO DE CHIARA- HUAMANGA- AYACUCHO	29,516
139	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO YANABAMBA-ALLPACHACA, DISTRITO DE CHIARA- HUAMANGA-AYACUCHO	35,418
140	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO CALZADA -PUCARUMI, DISTRITO DE QUINUA- HUAMANGA- AYACUCHO	12,446
142	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO ACCHAPA-PARCAY-CHITCCPARADA-COLLCCETUPOO-LARAMPAMPA, DISTRITO DE QUINUA- HUAMANGA-AYACUCHO	14,850
141	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO PICOTA-OCCHOHUASI-SAN JOSE DE TICLLAS-CHULLUMPAMPA, DISTRITO DE SAN JOSE DE TICLLAS- HUAMANGA-AYACUCHO	46,926
143	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO YANABAMBA-HATUNCCASA-RUMIHUASI-SAN PEDRO DE CACHI-LARAMATE, DISTRITO DE SAN JOSE DE TICLLAS- HUAMANGA-AYACUCHO	65,190
144	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO PUENTE ANGASMAYO-INGAHUASI-MILLPO, DISTRITO DE VINCHOS- HUAMANGA-AYACUCHO	32,175
145	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO VINCHOS-PACCHA-ANDABAMBA, DISTRITO DE VINCHOS- HUAMANGA-AYACUCHO	26,620
TOTAL PRESUPUESTO EN LA GENERICA DE GASTO 2.3.		625,203

* Pendiente de reprogramación por parte del Ministerio de Transporte y Comunicaciones



[Handwritten signature]



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000001570

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO
PROVINCIA : 01 HUAMANGA
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 07/12/2016

DOCUMENTO : 102 / R.A. 757-2016-MPH/A

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 07/12/2016

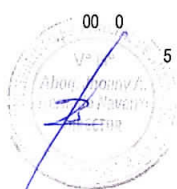
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS, PARA EL FINANCIAMIENTO DE INTERVENCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL VECINAL , SEGUN D.S. 332-2
016-MPH/CM y AC

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0138	3000133	5001452	15	033	0066											0	6,082
	0100	0159988														0	6,082
		00	0													0	6,082
			5	2.3												0	6,082
				2.3.2												0	6,082
					2.3.2.4											0	6,082
						2.3.2.4.1										0	6,082
							2.3.2.4.1.2									0	6,082
0138	3000133	5001452	15	033	0066											0	40,554
	0102	0159990														0	40,554
		00	0													0	40,554
			5	2.3												0	40,554
				2.3.2												0	40,554
					2.3.2.4											0	40,554
						2.3.2.4.1										0	40,554
							2.3.2.4.1.2									0	40,554
0138	3000133	5001452	15	033	0066											0	15,826
	0103	0160016														0	15,826
		00	0													0	15,826
			5	2.3												0	15,826
				2.3.2												0	15,826
					2.3.2.4											0	15,826
						2.3.2.4.1										0	15,826
							2.3.2.4.1.2									0	15,826
0138	3000133	5001452	15	033	0066											0	8,964
	0104	0160014														0	8,964
		00	0													0	8,964
			5	2.3												0	8,964
				2.3.2												0	8,964
					2.3.2.4											0	8,964
						2.3.2.4.1										0	8,964
							2.3.2.4.1.2									0	8,964
0138	3000133	5001452	15	033	0066											0	21,514
	0105	0160015														0	21,514
		00	0													0	21,514
			5	2.3												0	21,514
				2.3.2												0	21,514
					2.3.2.4											0	21,514
						2.3.2.4.1										0	21,514
							2.3.2.4.1.2									0	21,514
0138	3000133	5001452	15	033	0066											0	18,673
	0106	0160018														0	18,673
		00	0													0	18,673
			5	2.3												0	18,673



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000001570
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO
PROVINCIA : 01 HUAMANGA
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

MES : DICIEMBRE

FECHA : 07/12/2016

FECHA DE SOLICITUD : 07/12/2016

DOCUMENTO : 102 / R.A. 757-2016-MPH/A

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

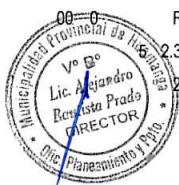
JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS, PARA EL FINANCIAMIENTO DE INTERVENCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL VECINAL , SEGUN D.S. 332-2

016-MPH/CM y AC

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/A/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	
0138	3000133	5001452	15	033	0066	VIAS VECINALES	0	7,869
0112	0160012	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO MUÑA CCOISA COLLECA, DISTRITO DE ACOCRO					0	7,869
00	0	RECURSOS ORDINARIOS					0	7,869
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS					0	7,869
2.3.2		CONTRATACION DE SERVICIOS					0	7,869
2.3.2.4		SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES					0	7,869
2.3.2.4.1		SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES					0	7,869
2.3.2.4.1.2		DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES					0	7,869
0138	3000133	5001452	15	033	0066	VIAS VECINALES	0	3,233
0113	0159987	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO SANTA ELENA HUATATAS, DISTRITO DE SAN JUAN					0	3,233
00	0	RECURSOS ORDINARIOS					0	3,233
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS					0	3,233
2.3.2		CONTRATACION DE SERVICIOS					0	3,233
2.3.2.4		SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES					0	3,233
2.3.2.4.1		SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES					0	3,233
2.3.2.4.1.2		DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES					0	3,233
0138	3000133	5001452	15	033	0066	VIAS VECINALES	0	13,032
0114	0160017	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO MUYURINA NIÑO YUCAES, DISTRITO DE					0	13,032
00	0	RECURSOS ORDINARIOS					0	13,032
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS					0	13,032
2.3.2		CONTRATACION DE SERVICIOS					0	13,032
2.3.2.4		SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES					0	13,032
2.3.2.4.1		SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES					0	13,032
2.3.2.4.1.2		DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES					0	13,032
0138	3000133	5001452	15	033	0066	VIAS VECINALES	0	13,082
0115	0159984	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO EMP. ACOCRO-ACOCRO, EMP.					0	13,082
00	0	RECURSOS ORDINARIOS					0	13,082
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS					0	13,082
2.3.2		CONTRATACION DE SERVICIOS					0	13,082
2.3.2.4		SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES					0	13,082
2.3.2.4.1		SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES					0	13,082
2.3.2.4.1.2		DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES					0	13,082
0138	3000133	5001452	15	033	0066	VIAS VECINALES	0	25,661
0116	0163933	MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL TRAMO SAN JUAN DE LA VIÑACA, TRIGOPAMPA, ORCCOHUASI, HUASCAHURA - PIHUAN					0	25,661
00	0	RECURSOS ORDINARIOS					0	25,661
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS					0	25,661
2.3.2		CONTRATACION DE SERVICIOS					0	25,661
2.3.2.4		SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES					0	25,661
2.3.2.4.1		SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES					0	25,661
2.3.2.4.1.2		DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES					0	25,661
0138	3000133	5001452	15	033	0066	VIAS VECINALES	0	22,566
0117	0159986	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO MUYURINA MURUNCANCHA EMP. KM 29+000 MURUNCANCHA					0	22,566
00	0	RECURSOS ORDINARIOS					0	22,566
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS					0	22,566



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000001570

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO
PROVINCIA : 01 HUAMANGA
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

MES : DICIEMBRE

FECHA : 07/12/2016

FECHA DE SOLICITUD : 07/12/2016

DOCUMENTO : 102 / R.A. 757-2016-MPH/A

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS, PARA EL FINANCIAMIENTO DE INTERVENCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL VECINAL , SEGUN D.S. 332-2016-MPH/CM y AC

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGD	ESP
			2.3.2				22,566
			2.3.2.4				22,566
			2.3.2.4.1				22,566
			2.3.2.4.1.2				22,566
0138	3000133	5001452	15	033	0066		14,179
	0118	0159989					14,179
		00	0				14,179
		5	2.3				14,179
			2.3.2				14,179
			2.3.2.4				14,179
			2.3.2.4.1				14,179
			2.3.2.4.1.2				14,179
0138	3000133	5001452	15	033	0066		29,516
	0119	0129262					29,516
		00	0				29,516
		5	2.3				29,516
			2.3.2				29,516
			2.3.2.4				29,516
			2.3.2.4.1				29,516
			2.3.2.4.1.2				29,516
0138	3000133	5001452	15	033	0066		9,636
	0120	0129261					9,636
		00	0				9,636
		5	2.3				9,636
			2.3.2				9,636
			2.3.2.4				9,636
			2.3.2.4.1				9,636
			2.3.2.4.1.2				9,636
0138	3000133	5001452	15	033	0066		30,678
	0137	0129259					30,678
							30,678
			2.3				30,678
			2.3.2				30,678
			2.3.2.4				30,678
			2.3.2.4.1				30,678
			2.3.2.4.1.2				30,678
0138	3000133	5001452	15	033	0066		14,888
	0138	0159991					14,888
		00	0				14,888
		5	2.3				14,888
			2.3.2				14,888
			2.3.2.4				14,888
			2.3.2.4.1				14,888
			2.3.2.4.1.2				14,888



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000001570

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO
PROVINCIA : 01 HUAMANGA
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----

MES : DICIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 07/12/2016
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS, PARA EL FINANCIAMIENTO DE INTERVENCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL VECINAL , SEGUN D.S. 332-2016-MPH/CM y AC
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

FECHA : 07/12/2016
DOCUMENTO : 102 / R.A. 757-2016-MPH/A

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	
0138	3000133	5001452	15	033	0066	VIAS VECINALES	0	35,418
0139	0129263					MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO YANABAMBA-ALLPACHACA, DISTRITO DE CHIARA-	0	35,418
00	0					RECURSOS ORDINARIOS	0	35,418
5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	0	35,418
	2.3.2					CONTRATACION DE SERVICIOS	0	35,418
	2.3.2.4					SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	0	35,418
	2.3.2.4.1					SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	0	35,418
	2.3.2.4.1.2					DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES	0	35,418
0138	3000133	5001452	15	033	0066	VIAS VECINALES	0	12,446
0140	0129267					MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO CALZADA -PUCARUMI, DISTRITO DE QUINUA- HUAMANGA-	0	12,446
00	0					RECURSOS ORDINARIOS	0	12,446
5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	0	12,446
	2.3.2					CONTRATACION DE SERVICIOS	0	12,446
	2.3.2.4					SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	0	12,446
	2.3.2.4.1					SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	0	12,446
	2.3.2.4.1.2					DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES	0	12,446
0138	3000133	5001452	15	033	0066	VIAS VECINALES	0	46,926
0141	0129269					MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO PICOTA-OCCHOHUASI-SAN JOSE DE	0	46,926
00	0					RECURSOS ORDINARIOS	0	46,926
5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	0	46,926
	2.3.2					CONTRATACION DE SERVICIOS	0	46,926
	2.3.2.4					SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	0	46,926
	2.3.2.4.1					SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	0	46,926
	2.3.2.4.1.2					DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES	0	46,926
0138	3000133	5001452	15	033	0066	VIAS VECINALES	0	14,850
0142	0129266					MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO	0	14,850
00	0					RECURSOS ORDINARIOS	0	14,850
5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	0	14,850
	2.3.2					CONTRATACION DE SERVICIOS	0	14,850
	2.3.2.4					SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	0	14,850
	2.3.2.4.1					SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	0	14,850
	2.3.2.4.1.2					DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES	0	14,850
0138	3000133	5001452	15	033	0066	VIAS VECINALES	0	65,190
0143	0129265					MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO YANABAMBA-HATUNCCASA-RUMIHUASI-SAN PEDRO DE	0	65,190
00	0					RECURSOS ORDINARIOS	0	65,190
5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	0	65,190
	2.3.2					CONTRATACION DE SERVICIOS	0	65,190
	2.3.2.4					SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	0	65,190
	2.3.2.4.1					SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	0	65,190
	2.3.2.4.1.2					DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES	0	65,190
0138	3000133	5001452	15	033	0066	VIAS VECINALES	0	32,175
0144	0129270					MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO PUENTE ANGASMAYO-INGAHUASI-MILLPO, DISTRITO DE	0	32,175
00	0					RECURSOS ORDINARIOS	0	32,175
5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	0	32,175



